



Resolución Directoral

Lima, 10 de Noviembre del 2020

VISTO:

El Expediente N° 20-106507-001 que contiene Informe N° 093-2020-DA-ENSAP/MINSA de fecha 10 de noviembre de 2020, emitido por la Dirección Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública, sobre aprobación del silabo y recursos de aprendizaje del Curso "FUNDAMENTOS DE BACILOSCOPIA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA TUBERCULOSIS" de modalidad No Presencial (Asincrónico) y Nota Informativa N° 043-2020-AL-NIVP-ENSAP/MINSA de fecha 10 de noviembre de 2020 y;

CONSIDERANDO:

Que, la Única Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Legislativo N° 1504 de fecha 11 de mayo de 2020, sobre la modificación de la Cuarta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud señala que, la Escuela Nacional de Salud Pública – ENSAP, como órgano académico depende del Ministerio de Salud, encargado de proponer y generar políticas para el fortalecimiento de capacidades en Salud Pública, planifica, organiza, gestiona, ejecuta, imparte, evalúa y certifica el desarrollo de programas de formación, especialización, perfeccionamiento y capacitación y; goza de autonomía académica, financiera y administrativa, de conformidad con lo previsto en la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, es de aplicación en los procedimientos derivados de las acciones académicas y administrativas para la implementación y ejecución de los programas educativos conducidos por la Escuela Nacional de Salud Pública, lo establecido en la Directiva Académica N° 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA, aprobada por Resolución Directoral N°005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y Directiva Académica N° 002-DGGDRH-ENSAP/MINSA aprobada mediante Resolución Directoral N°003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA, respectivamente;

Que, mediante Decreto Supremo N° 011-2017-SA, que modifica el Decreto Supremo 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, establece que la Escuela Nacional de Salud Pública es el órgano de formación académica del Ministerio de Salud, encargado de planificar, gestionar y evaluar la formación de recursos humanos en salud a nivel nacional, de acuerdo a la política del sector;

Que, la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057, en el extremo referido a Gestión de la Capacitación, establece que el tipo de capacitación de formación laboral, comprendida en el literal a) del artículo 16, tiene por finalidad capacitar a los servidores en cursos u otros, que no conduzcan a grado académico o título profesional y que permitan en corto plazo, mejorar la calidad de su trabajo y de los servicios que prestan a la ciudadanía;





Resolución Directoral

Lima, 10 de noviembre del 2020

Que, mediante Informe N° 093-2020-DA-ENSAP/MINSA de fecha 10 de noviembre de 2020, emitido por la Dirección Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública - ENSAP, señala que el Ministerio de Salud en atención a lo dispuesto en la Ley N° 30287 "Ley de Prevención y Control de la Tuberculosis en el Perú", establece 3 objetivos estratégicos: Mejorar la prestación de los servicios de salud para la atención integral de las personas con TB; Fortalecer el diagnóstico bacteriológico y radiológico de la Tuberculosis y la detección rápida de la resistencia a medicamentos en Lima y Callao, y promover y desarrollar propuestas estratégicas y mecanismos de coordinación multisectoriales para la prevención de la Tuberculosis y para hacer frente a las determinantes sociales de la salud vinculadas a esta enfermedad;

Que, la Contraloría General de la República, en el año 2017, realizó una Auditoría de desempeño al "Servicio de Diagnóstico, Tratamiento y Prevención Secundaria de Tuberculosis prestado por el Ministerio de Salud en Lima Metropolitana" con el objetivo general de determinar la eficacia de las actividades desarrolladas en el marco de la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Tuberculosis del Ministerio de Salud. Al respecto, en el Plan de Acción a las Recomendaciones de la CGR, se incluye en la Acción de Mejora 34: Implementar cursos virtuales de capacitación según necesidades del personal de salud multidisciplinario (consultores, médicos, enfermeras, laboratorio, otros) que laboran en la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de la Tuberculosis. Actividad que está prevista su ejecución hasta el año 2021, debiendo periódicamente informar su cumplimiento a la CGR;

Que, en el "Plan de Intervención para la Prevención y Control de Tuberculosis en Lima Metropolitana y Regiones Priorizadas de Callao, Ica, La Libertad y Loreto, 2018 — 2020", aprobado bajo la RM 247-2018 /MINSA, en los 03 objetivos estratégicos del Plan se considera la capacitación como actividad transversal fundamental enfocada al desarrollo de capacidades y mejora de desempeño del personal de salud para el cumplimiento de las estrategias e intervenciones de prevención y control de la TB. Al respecto, la búsqueda de un estado eficiente donde sus procesos se simplifiquen y en el marco de las políticas de Modernización de la Gestión Pública, desde el Ministerio de Salud se viene impulsando una serie de medidas que buscan el uso de la tecnología,

Que, la referida actividad educativa, cumple con lo establecido en la Resolución Directoral N° 005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y Resolución de Presidencia Ejecutiva N°141-2016-SERVIR-PE;



Jose Luis A. Seminario Carrasco
Director General



E. INICIO I.



N. VELIZ P.



Resolución Directoral

Lima, 10 de noviembre del 2020

Que, mediante Nota Informativa N° 043-2020-AL-NIVP-ENSAP/MINSA de fecha 10 de noviembre de 2020, la Asesora Legal señala que, en mérito a lo descrito por la Dirección Académica, resulta necesario emitir el acto resolutorio pertinente de aprobar la actividad educativa denominada "FUNDAMENTOS DE BACILOSCOPIA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA TUBERCULOSIS" de modalidad No Presencial (Asincrónico), conforme se colige del contenido del silabo adjunto al Informe N° 093-2020-DA-ENSAP/MINSA;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1161 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y modificatorias, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Decreto Supremo N° 008-2017-SA Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA, Resolución Ministerial N° 692-2014-MINSA, Resolución Directoral N° 005-2014-DGGDRH/ENSAP/MINSA, que aprueba la Directiva Académica N° 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA: Procesos y Procedimientos para la Gestión de los Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública y Resolución Directoral N° 003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA que aprueba la Directiva Académica N° 002-DGGDRH-ENSAP/MINSA, sobre Procedimientos para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública;

Con las visaciones de la Dirección Académica y Asesora Legal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Aprobar el Silabo del Curso "FUNDAMENTOS DE BACILOSCOPIA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA TUBERCULOSIS" de modalidad No Presencial (Asincrónico), que consta en Anexo 01 adjunto al Informe N° 093-2020-DA-ENSAP/MINSA y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo. - Aprobar la ejecución de la actividad académica "FUNDAMENTOS DE BACILOSCOPIA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA TUBERCULOSIS" de modalidad No Presencial (Asincrónico), así como los recursos de aprendizaje del Curso que obran en Anexo 02 adjunto Informe N° 093-2020-DA-ENSAP/MINSA y forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Artículo Tercero. - Disponer que la Dirección Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública - ENSAP, adopte las acciones académico - administrativas, que se desprenden de la ejecución del Curso "FUNDAMENTOS DE BACILOSCOPIA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA TUBERCULOSIS" de modalidad No Presencial (Asincrónico).





Resolución Directoral

Lima, 10 de Noviembre del 2020

Artículo Cuarto. - Establecer que el Curso denominado "FUNDAMENTOS DE BACILOSCOPIA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA TUBERCULOSIS" de modalidad No Presencial (Asincrónico), se aprueba mediante la presente Resolución Directoral, será certificado por la Escuela Nacional de Salud Pública, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

Artículo Quinto. - Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Directoral y sus anexos en el Portal de Transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD

JOSÉ LUIS A. SEMINARIO CARRASCO
Director General
Escuela Nacional de Salud Pública



SÍLABO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Área académica : Formación Continua
- 1.2 Tipo de acción académica : Curso
- 1.3 Nombre : FUNDAMENTOS DE BACILOSCOPIA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA TUBERCULOSIS
- 1.4 Código : CNPA29-20
- 1.5 Modalidad : No presencial (asincrónico)
- 1.6 Número de horas : 40 horas académicas
- 1.7 Créditos académicos : 02 créditos
- 1.8 Período de ejecución
Fecha de Inicio : 30/nov/2020
Fecha de Término : 30/dic/2020
- 1.9 Responsable académico : **Mg. Eliana Incio Incio**
Escuela Nacional de Salud Pública
- 1.10 Responsable temático : **MC Cesar Cabezas**
Director - Instituto Nacional de Salud - INS

II. PRESENTACIÓN

La tuberculosis es una enfermedad de salud pública que afecta y compromete el desarrollo de los países que la padecen; nuestro país ocupa el tercer lugar en la región de las Américas con más alta incidencia después de Haití y Bolivia y primer lugar en casos de tuberculosis drogo resistente (reportando el 30% de los casos de TB MDR y 50% de casos de TB XDR). En el Perú, la baciloscopia convencional es la primera prueba de diagnóstico utilizada en grupos de pacientes sospechosos de tuberculosis, la detección de tuberculosis pulmonar se realiza por la metodología de la baciloscopia convencional utilizando la coloración Ziehl Neelsen. Por lo tanto, se hace necesario fortalecer las competencias técnicas y operativas del personal de salud profesional y técnico en el diagnóstico por la técnica de baciloscopia del *Mycobacterium tuberculosis* acorde con el avance tecnológico y normativo que se ha implementado como política pública.

En ese contexto, la Escuela Nacional de Salud Pública en coordinación con el Laboratorio Referencial Nacional de Micobacterias del Instituto Nacional de Salud (INS) y otras áreas del Centro Nacional de Salud Pública del INS han decidido formular el curso "Fundamentos de baciloscopia para el diagnóstico de la tuberculosis" de modalidad no presencial, con la finalidad de mejorar las competencias del personal salud, técnico y auxiliar asistencial vinculados al diagnóstico de tuberculosis.





III. SUMILLA

El presente curso es de modalidad no presencial, tiene como propósito fortalecer los conocimientos sobre la técnica de baciloscopía del *Mycobacterium tuberculosis* para el correcto diagnóstico de la tuberculosis. Los temas incluirán: Aspectos fundamentales de la microbiología del *M. tuberculosis*, el diagnóstico bacteriológico, los diferentes tipos de muestras utilizadas, la recepción, conservación y transporte de muestras, el procesamiento de baciloscopías, las pautas mínimas de bioseguridad y aseguramiento de la calidad de las baciloscopías.

IV. PERFIL DEL PARTICIPANTE

Dirigido a personal de salud: Biólogo, tecnólogo médico, técnico de laboratorio, auxiliar de laboratorio, enfermera, y técnico de enfermería, del Ministerio de Salud y otros subsectores, quienes realizan actividades de diagnóstico de tuberculosis.

Requisitos:

- Encontrarse actualmente laborando, bajo los regímenes laborales N° 276, N° 728 y N° 1057.
- Encontrarse inscrito y activo en el INFORHUS.

V. COMPETENCIA.

Reconoce la técnica de baciloscopía para el diagnóstico del *Mycobacterium tuberculosis* utilizando la coloración Ziehl Neelsen según normativa vigente.

VI. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

6.1 Contenido temático

UNIDAD	CAMPO TEMÁTICO	LOGROS DE APRENDIZAJE
Unidad I Microbiología de <i>M. tuberculosis</i> y diagnóstico bacteriológico	Tema 1: Tuberculosis y salud pública en el Perú. Tema 2: Microbiología del género <i>Mycobacterium</i> . Tema 3: Diagnóstico Bacteriológico de <i>M. tuberculosis</i> . Muestra de esputo: envase, momento de recolección, calidad de muestra. Tema 4: Otras muestras utilizadas para el diagnóstico bacteriológico de <i>M. tuberculosis</i> : orina, LCR, líquido pleural, ascítico, pericárdico, articular, biopsia, pus, sangre entre otros.	Conoce los aspectos generales sobre la microbiología del <i>M. tuberculosis</i> , diagnóstico y los diferentes tipos de muestras.
Unidad II Recepción, conservación y transporte de muestras	Tema 1: Recepción, conservación y transporte de muestras. Tema 2: Lugar de trabajo y equipos utilizados.	Reconoce los procesos de recepción, conservación y





		transporte de muestras biológicas para realizar la baciloscopía.
Unidad III Procesamiento de la baciloscopia	Tema 1: Preparación de reactivos utilizados en baciloscopía. Tema 2: Preparación y fijación del extendido. Tema 3: Tinción: Observación microscópica, lectura de extendidos e interpretación de resultados. Tema 4: Registro e informe de resultados Tema 5: Descontaminación y desecho de materiales Tema 6: Flujo de las muestras de esputo en la red nacional de laboratorios.	Identifica los pasos para realizar el procedimiento de la baciloscopia y el registro de resultados.
Unidad IV Bioseguridad y aseguramiento de la calidad de las baciloscopias	Tema 1: Bioseguridad en el procesamiento de baciloscopias. Tema 2: Control de calidad interno y evaluación externa de la calidad. Tema 3: Monitoreo de indicadores de desempeño Tema 4: Formularios para la gestión del laboratorio.	Identifica los elementos básicos de bioseguridad, control de calidad y formularios de gestión de los laboratorios que realizan baciloscopía.

6.2 Créditos y horas del Curso

UNIDADES TEMÁTICAS	Horas	Créditos
Unidad I Microbiología de <i>M. tuberculosis</i> y diagnóstico bacteriológico.	8	0.4
Unidad II Recepción, conservación y transporte de muestras	4	0.2
Unidad III Procesamiento de la baciloscopia	12	0.6
Unidad IV Bioseguridad y aseguramiento de la calidad de las baciloscopias	8	0.4
Lecturas obligatorias	4	0.2
Pruebas de comprobación	4	0.2
TOTAL	40	2





6.3 Estrategias metodológicas

UNIDAD	RECURSOS	METODOLOGÍA / ESTRATEGIAS
Unidad I: Microbiología de <i>M. tuberculosis</i> y diagnóstico bacteriológico.	PPTs, videos, lecturas sugeridas y obligatorias, cuestionarios	Autoaprendizaje: El participante deberá auto dirigir y autorregular el proceso mismo de adquisición de nuevos conocimientos a través de acciones de aprendizaje como la visualización de videos, la revisión de presentaciones en Power Point y revisión de lecturas en el aula virtual. Autoevaluación: Estrategia de aprendizaje que permite al participante reflexionar individualmente sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje realizado.
Unidad II: Recepción, conservación y transporte de muestras		
Unidad III: Procesamiento de la baciloscopía		
Unidad IV: Bioseguridad y aseguramiento de la calidad de las baciloscopías		

6.4 Criterios para la calificación:

- La calificación es en escala de 0 a 20.
- La calificación aprobatoria final mínima de toda acción de capacitación es 12.00.
- En la calificación final del curso, únicamente, a partir de la nota mínima 12.00, toda fracción igual o mayor a 0,5 es redondeada al entero inmediato superior.
- La calificación final del curso será expresada en número entero a partir de la nota mínima de 12.00
- En la calificación final del curso, una nota menor a 12.00 no será redondeada, y se presentará con un decimal.
- Las unidades temáticas son evaluadas con diversos instrumentos que tienen pesos ponderados diferentes establecidos en el sílabo de la acción de capacitación correspondiente.
- La calificación de cada unidad temática no será redondeada.
- El participante tiene dos (02) oportunidades para rendir el cuestionario de cada unidad, se considerará la nota mayor.
- Se considerará la condición "No se presentó" (NSP) por inscribirse y no participar en ninguna de las actividades establecidas en el curso.





6.5 Criterios de evaluación

COMPETENCIA	COGNITIVA	PONDERADO
Unidad I Conoce los aspectos generales sobre la microbiología del <i>M. tuberculosis</i> , diagnóstico y los diferentes tipos de muestras.	Prueba de Comprobación	100%
	20%	
Unidad II Reconoce los procesos de recepción, conservación y transporte de muestras biológicas para realizar la baciloscopia.	Prueba de Comprobación	
	20%	
Unidad III Identifica los pasos para realizar el procedimiento de la baciloscopia y el registro de resultados.	Prueba de Comprobación	
	30%	
Unidad IV Identifica los elementos básicos de bioseguridad, control de calidad y formularios de gestión de los laboratorios que realizan baciloscopia.	Prueba de Comprobación	
	30%	

Inscrito: Es la persona que solicita un cupo para la acción de capacitación.

Admitido: Es la persona seleccionada para la acción de capacitación, con base en el perfil establecido y en el cumplimiento de los requisitos.

Matriculado: Es la persona que se encuentra en carácter de admitido y ratifica su participación, comprometiéndose al cumplimiento de la acción de capacitación.

VII. RECURSOS



7.1 Humanos:

Responsable académico: Es la persona designada por la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP que coordina las actividades relacionadas a los aspectos académicos y administrativos de la acción de capacitación.

Gestor académico: Es la persona designada por la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP, responsable de la gestión, ejecución, seguimiento y monitoreo de la acción de capacitación.

Responsable temático: Es el director de la institución, Oficina o Unidad contraparte, que será responsable de aprobar el contenido temático de la acción de capacitación.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Gestor temático: Es la persona designada por la institución solicitante, que será responsable de gestionar la elaboración de los contenidos, recursos de aprendizaje, ejecución, seguimiento y monitoreo de la acción de capacitación.

Especialista Temático: Es el profesional invitado o a cargo que desarrolla el contenido específico de los temas, así como su presentación con ayudas audiovisuales, textos complementarios, lecturas seleccionadas, demostraciones, entre otros pertinentes.

GESTOR ACADÉMICO	<i>Lic. en Enf. Cynthia Maybee Huapaya Reátegui</i>		
GESTOR TEMÁTICO	<i>Blga. Miriam Judith Alarcón León</i> Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud - INS		
UNIDAD	TEMA	ESPECIALISTA TEMÁTICO	INSTITUCIÓN
Unidad I	Tema 1	PhD. Lely Del Rosario Solari Zerpa	Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud
	Tema 2	Blga. Miriam Judith Alarcón León	
	Tema 3	Blgo. Edson Víctor Pacheco Ascencio	
	Tema 4	Blga. Miriam Judith Alarcón León	
Unidad II	Tema 1	Blga. Lucy Marleni Vásquez Campos	
	Tema 2	Blga. Miriam Judith Alarcón León	
Unidad III	Tema 1	Blga. Miriam Judith Alarcón León	
	Tema 2	Blga. Sonia Gutiérrez Gonzales	
	Tema 3	Mg. Carmen Osorio Mejía	
	Tema 4	Blgo. Eddy Valencia Torres	
	Tema 5	Blgo. Edson Víctor Pacheco Ascencio	
	Tema 6	Blga. Miriam Judith Alarcón León	
Unidad IV	Tema 1	Blgo. Joseph Huayra Niquen	
	Tema 2	PhD. Blga. Zully Puyen Guerra	
	Tema 3	Blga. Miriam Judith Alarcón León	
	Tema 4	Blga. Miriam Judith Alarcón León	





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Administrador de Plataforma: Es el encargado de la gestión del entorno Moodle. Tiene a cargo las bases de datos de los cursos virtuales, mecanismos de seguridad, respaldo, recuperación, rendimiento y alta disponibilidad que garanticen la continuidad de la plataforma virtual.

7.2 Medios y Materiales

- Aula virtual: Plataforma ENSAP.
- Computadoras.

VIII. CERTIFICACIÓN

- Culminada la actividad académica y aprobada el Acta de Notas, se procederá al proceso de certificación de acuerdo a la Directiva Académica vigente.
- Los participantes que han cumplido con los criterios obligatorios de evaluación, serán certificados.
- De acuerdo a la normativa SERVIR, órgano rector de la gestión de recursos humanos en el Estado, solo se certificará a los participantes que mantengan vínculo laboral, por consiguiente, deben encontrarse bajo el régimen laboral 1057, 728 y 276.

IX. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	INICIO	TÉRMINO
Inscripción y selección de participantes	13/11/2020	23/11/2020
Publicación de admitidos	27/11/2020	
Desarrollo del curso	30/11/2020	30/12/2020

X. FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía obligatoria

1. Organización Panamericana de la Salud. Manual para el Diagnóstico Bacteriológico de la Tuberculosis. Parte 1: Baciloscopia. (2018).
2. Organización Mundial de la Salud. Manual de bioseguridad en el laboratorio de tuberculosis. WHO/HTM/TB/2012.11. 2012. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/92661/1/9789243504636_spa.pdf?ua=1

Bibliografía complementaria

1. DE KANTOR, 1; BOLOGNA, H.; FERREIRAM. (1989). Algunos equipos básicos del Laboratorio de Bacteriología: Descripción, construcción y mantenimiento. Cepanço, OPS/OMS, Buenos Aires. Publicación Especial N° 9:1-7.
2. DOMÍNGUEZ, L. (1983). Diagnóstico de la Tuberculosis por el examen microscópico del esputo. Bol. Instituto Nacional de Salud 1 (1): 4-7.
3. JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY. (1985). Minimum essentials of Laboratory Procedure for Tuberculosis Control. Tokyo, 96





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

- pp.
4. ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD. (1987). Bacteriología de la Tuberculosis. La Organización de los Laboratorios, Medidas de Bioseguridad. Comité Asesor OPS/OMS. Nota Técnica N° 29, 39 pp.
 5. MINISTERIO DE SALUD. (2012) Norma Técnica de Salud de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo. NTS N° 096-MINSA/DIGESA V.01.
 6. Organización Panamericana de la Salud. Manual de Diagnóstico Bacteriológico de la Tuberculosis. Parte 1: Manual de actualización de la Baciloscopia. OPS, Washington. 2008. Disponible en: <http://www1.paho.org/Spanish/AD/DPC/CD/tb-labsbaciloscopia.pdf>
 7. Stop TB Partnership (2014) Mycobacteriology Laboratory Manual. Disponible en:
 8. http://www.stoptb.org/wg/gli/assets/documents/gli_mycobacteriology_lab_manual_web.pdf
 9. Stop TB Partnership (2017) GLI Guide to TB Specimen Referral Systems and Integrated Networks. Disponible en:
 10. http://www.stoptb.org/wg/gli/assets/documents/GLI_Guide_specimens_web_ready.pdf





Anexo N° 02:

RECURSOS DE APRENDIZAJE

Curso “Fundamentos de Baciloscopia para el Diagnóstico de la Tuberculosis”

Unidad I: Microbiología de <i>M. tuberculosis</i> y Diagnóstico Bacteriológico	
Temario	Contenido
Tema 1: Tuberculosis y salud pública en el Perú.	Video MP4
Tema 2: Microbiología del género <i>Mycobacterium</i>	Video MP4
Tema 3: Diagnóstico Bacteriológico de <i>M. tuberculosis</i> . Muestra de esputo: envase, momento de recolección, calidad de muestra.	Video MP4
Tema 4: Otras muestras utilizadas para el diagnóstico bacteriológico de <i>M. tuberculosis</i> : orina, LCR, líquido pleural, ascítico, pericárdico, articular, biopsia, pus, sangre entre otros.	Video MP4
Lectura obligatoria	
1. Organización Panamericana de la Salud. Manual para el Diagnóstico Bacteriológico de la Tuberculosis. Parte 1: Baciloscopia. (2018).	Documento PDF
Evaluación	
Examen N° 1	Documento Word

Unidad II: Recepción, conservación y transporte de muestras	
Temario	Contenido
Tema 1: Recepción, conservación y transporte de muestras.	Video MP4
Tema 2: Lugar de trabajo y equipos utilizados.	Video MP4
Evaluación	
Examen N° 2	Documento Word

Unidad III: Procesamiento de la Baciloscopia	
Temario	Contenido
Tema 1: Preparación de reactivos utilizados en baciloscopia.	Video MP4
Tema 2: Preparación y fijación del extendido.	Video MP4
Tema 3: Tinción: Observación microscópica, lectura de extendidos e interpretación de resultados	Video MP4
Tema 4: Registro e informe de resultados	Video MP4
Tema 5: Descontaminación y desecho de materiales	Video MP4
Tema 6: Flujo de las muestras de esputo en la red nacional de laboratorios	Video MP4
Evaluación	
Examen N° 3	Documento Word

Unidad IV: Bioseguridad y aseguramiento de la calidad de las baciloscopias	
Temario	Contenido
Tema 1: Bioseguridad en el procesamiento de baciloscopias	Video MP4
Tema 2: Control de calidad interno y evaluación externa de la calidad	Video MP4
Tema 3: Monitoreo de indicadores de desempeño	Video MP4
Tema 4: Formularios para la gestión del laboratorio	Video MP4
Lectura obligatoria	





<p>1. Organización Mundial de la Salud. Manual de bioseguridad en el laboratorio de tuberculosis. WHO/HTM/TB/2012.11. 2012. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/92661/1/9789243504636_spa.pdf?ua=1</p>	<p>Documento PDF</p>
<p>Evaluación</p>	
<p>Examen N° 4</p>	<p>Documento Word</p>

<p>Lectura complementaria</p>	
<p>1. DE KANTOR, J.; BOLOGNA, H.; FERREIRAM. (1989). Algunos equipos básicos del Laboratorio de Bacteriología: Descripción, construcción y mantenimiento. Cepancho, OPS/OMS, Buenos Aires. Publicación Especial N°9:1-7.</p> <p>2. DOMÍNGUEZ, L. (1983). Diagnóstico de la Tuberculosis por el examen microscópico del esputo. Bol. Instituto Nacional de Salud 1 (1): 4-7.</p> <p>3. JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY. (1985). Minimum essentials of Laboratory Procedure for Tuberculosis Control. Tokyo, 96 pp.</p> <p>4. ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD. (1987). Bacteriología de la Tuberculosis. La Organización de los Laboratorios, Medidas de Bioseguridad. Comité Asesor OPS/OMS. Nota Técnica N° 29, 39 pp.</p> <p>5. MINISTERIO DE SALUD. (2012) Norma Técnica de Salud de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo. NTS N° 096-MINSA/DIGESA V.01.</p> <p>6. Organización Panamericana de la Salud. Manual de Diagnóstico Bacteriológico de la Tuberculosis. Parte 1: Manual de actualización de la Baciloscopia. OPS, Washington. 2008. Disponible en: http://www1.paho.org/Spanish/AD/DPC/CD/tb-lab/baciloscopia.pdf</p> <p>7. Stop TB Partnership (2014) Mycobacteriology Laboratory Manual. Disponible en: http://www.stoptb.org/wg/gli/assets/documents/gli_mycobacteriology_lab_manual_web.pdf</p> <p>8. Stop TB Partnership (2017) GLI Guide to TB Specimen Referral Systems and Integrated Networks. Disponible en: http://www.stoptb.org/wg/gli/assets/documents/GLI_Guide_specimens_web_ready.pdf</p>	<p>Documento PDF</p>

